

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO 85-F-26
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA KATHERINE SALCEDO CASTRO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No. #####		CONTRATO No. 1334	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TUMACO -GT NARIÑO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		De un total de sesenta y dos (62) personas asignadas, para este mes diciembre se encuentran activas cincuenta y dos (52), tres (3) limitante temporal y siete (7) en estado ausente. Distribuidos de la siguiente manera: al municipio del charco corresponden catorce (14) personas activas y dos (2) del proceso de acompañamiento a familias fallecidas Auto SAR AI 067 de 2021, en el municipio de Tumaco dieciséis (16) correspondientes a los diferentes sectores disperso del territorio y quince (15) se encuentran en el kilómetro 54 ETCR la variante. Para el caso de las personas ausentes se realizaron las siguientes acciones para lograr su localización como búsqueda en los diferentes lugares del municipio, llamadas a teléfonos asignados en el SIRR no se pudo localizar de manera positiva. El porcentaje de atención cumplido es de ochenta y dos (82) %, finalmente se realiza apoyo para atención de persona en proceso de reintegración en el municipio de El Charco con código 0250-18.	
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		En el programa de reincorporación integral (PRI), en el mes de diciembre las atenciones fueron distribuidas de manera individual estuvieron enmarcadas en treinta(30) firma de planes de trabajo, cincuenta y dos (52) horizontes y caracterizaciones y cuarenta y cuatro (44) avances en la selección de acciones. Se da por cumpliendo con la meta de cincuenta (52) Acta de Compromisos firmadas en total. Finalmente se atendieron un total de cincuenta y dos (52) personas con el código FORM-PRO.	
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.		Se realizaron cinco (5) acciones de articulación con diferentes entidades con el objetivo garantizar a las personas en proceso de reincorporación y sus familias el cierre de periodo; el municipio de el charco se gestionó regalos con comerciantes del municipio de Tumaco para los hijos de firmantes en conmemoración de la navidad como unión familiar. Se visitó la alcaldía del charco y secretaria de paz y postconflicto para articular se gestionó lugar de ceremonia de grado, anchetas navideñas y cena que se lleva a cabo el 3 de diciembre y finalmente se articula con el consejo mayor Consejo Comunitario Prodefensa del Rio Tapaje para gestión de apoyo para cierre de año y ciclo. En el municipio de Tumaco se articuló con la Institución Educativa General Santander para el permiso de la infra estructura onde se llevó a cabo la graduación del modelo Tejendo saberes y Maestro Itinerante. Finalmente se articula con la mesa de educación para invitación a cuarto encuentro de cierre de año y fijación de mestas para el año 2025.	
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.		En el mes de diciembre no se participó actividad correspondiente al TOAR.	
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.		En el mes de diciembre se identificaron dos (2) proyectos de reincorporación económica – PRE-PP individual, se realizó cuatro (4) los seguimientos de proyecto productivo individual.	
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.		En el mes de diciembre para desarrollo del componente de incidencia política se llevó a cabo dialogo con la secretaria de paz y postconflicto con el objetivo de organizar estrategia de apoyo desde en ente territorial para las personas en proceso de reincorporación correspondiente a cierre de clausura y año con las personas en proceso de reincorporación que residen en el Municipio de El Charco.	
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.		Se realizó entrega de los documentos de manera física a Janeth Fernanda Grijalva Landrau profesional digitadora de manera diaria correspondiente a un total de veinticinco (25) planillas de atención psicosocial, cuatro (4) planillas de acompañamiento a familias de exintegrante FARC-EP fallecidos, con el objeto de su registro en la plataforma SIRR y posteriormente se le entrega a Karen Shirley Saya, Técnico de Archivo para su almacenamiento correspondientes al mes de diciembre.	
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		Se asistió de manera oportuna a las reuniones, comités, actividades y espacios de trabajo convocadas por el enlace de coordinación y supervisor del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales de esta vigencia Seguimiento de cumplimiento de metas PRI y seguimiento de equipo Toyota con enlace de coordinación Tumaco y jornada de socialización y taller con INDEPAZ.	
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato		Durante el mes de noviembre para el desarrollo del cumplimiento de los objetos contractuales se da respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes de informe mensual, cursos de requerimiento.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera, autorización uso de datos y cláusula décima cuarta, de confidencialidad.	
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
		NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ	
KATHERINE SALCEDO CASTRO		Fecha VoBo: 15 diciembre de 2024	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adiciones o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			